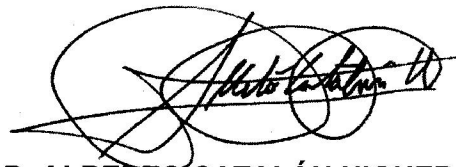


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D. ALBERTO CATALÁN HIGUERAS**, diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por ESCRITO.

Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2025

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para facilitar que empresas, autónomos, comercios, hostelería y personas particulares afectadas por el apagón y caos eléctrico del lunes 28 de abril puedan recibir las compensaciones pertinentes por las pérdidas y lucros cesantes que han sufrido?



**D. ALBERTO CATALÁN HIGUERAS**  
Diputado por Navarra de UPN  
Portavoz adjunto del G. P. Mixto